

Análisis Económico

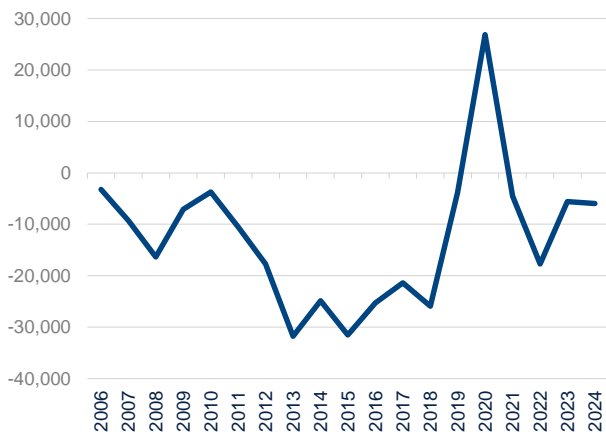
Superávit de cuenta corriente refleja contracción económica en 4T24

Arnulfo Rodríguez
27 de febrero de 2025

- El superávit de cuenta corriente en el cuarto trimestre de 2024 fue mayor a la cifra correspondiente al tercer trimestre de 2024 debido principalmente al superávit en la balanza de mercancías no petroleras
- La inversión extranjera directa neta mostró un incremento anual de 5.1% en 2024 al comparar cifras preliminares

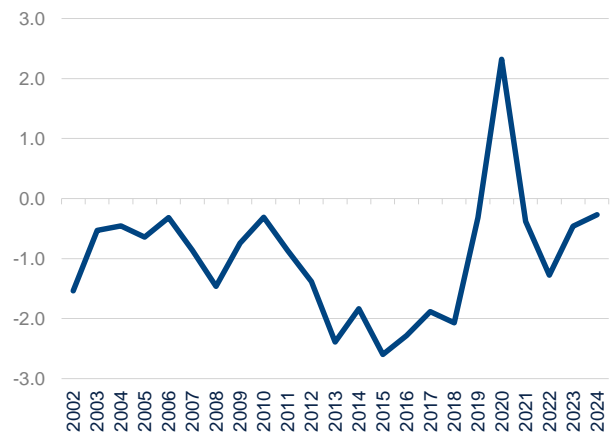
La cuenta corriente registró un déficit de 6.0 mil millones de USD en 2024, monto que supera el déficit de 5.6 mil millones de USD en 2023 (Gráfica 1). En términos de PIB, el déficit de cuenta corriente de 2024 se ubicó en 0.3% (Gráfica 2). La información correspondiente al cuarto trimestre de 2024 indica que la cuenta corriente registró un superávit de 12.6 mil millones de USD, cuya cifra anualizada equivaldría a 2.9% del PIB. Para 2025 preveemos que la cuenta corriente muestre un déficit de aproximadamente 5.0 mil millones de USD (0.3% del PIB).

Gráfica 1. Cuenta corriente (Millones de USD)



Fuente: BBVA Research con datos de Banxico

Gráfica 2. Cuenta corriente (% del PIB)



Fuente: BBVA Research con datos de Banxico

Al analizar el comportamiento de la cuenta corriente correspondiente al cuarto trimestre de 2024, esta registró un superávit mayor al del tercer trimestre del año pasado. Ello se explica principalmente por el superávit en la balanza de mercancías no petroleras y, en segunda instancia, por el menor déficit en la balanza de servicios (Cuadro 1). Cuando comparamos el comportamiento de la cuenta corriente durante el cuarto trimestre de 2024 vs. el mismo lapso del año previo, podemos notar que en esta ocasión se registró un mayor superávit debido principalmente al menor déficit en la balanza de servicios (Cuadro 2). Por su parte, la balanza de mercancías petroleras del cuarto trimestre de 2024 fue -2,345 millones de dólares vs. -1,959 millones de dólares en el cuarto trimestre de 2023.

Cuadro 1. **Cuenta corriente y sus componentes en 3T24 y 4T24**
(Millones de USD)

	Jul-Sep 24 (A)	Oct-Dic 24 (B)	Diferencia (B-A)
Cuenta corriente	1,104	12,601	11,497
Bal. de bienes y servicios	-9,533	1,632	11,165
Balanza de bienes	-5,512	2,800	8,312
Bal. mercancías petroleras	-3,401	-2,345	1,057
Bal. mercancías no petroleras	-2,118	5,149	7,267
Bal. bienes adq. en puertos por medios de trans.	7	-4	-11
Balanza de servicios	-4,021	-1,169	2,853
Bal. del ingreso primario	-6,297	-5,327	970
Bal. del ingreso secundario	16,934	16,296	-638

Fuente: BBVA Research con datos de Banxico

Cuadro 2. **Cuenta corriente y sus componentes en 4T23 y 4T24**
(Millones de USD)

	Oct-Dic 23 (A)	Oct-Dic 24 (B)	Diferencia (B-A)
Cuenta corriente	11,745	12,601	856
Bal. de bienes y servicios	829	1,632	802
Balanza de bienes	4,417	2,800	-1,616
Bal. mercancías petroleras	-1,959	-2,345	-386
Bal. mercancías no petroleras	6,415	5,149	-1,266
Bal. bienes adq. en puertos por medios de trans.	-39	-4	35
Balanza de servicios	-3,588	-1,169	2,419
Bal. del ingreso primario	-5,226	-5,327	-101
Bal. del ingreso secundario	16,142	16,296	154

Fuente: BBVA Research con datos de Banxico

En relación con la Inversión Extranjera Directa Neta (IEDN), este indicador registró 31,136 millones de USD en 2024 vs. 29,629 millones de USD en 2023 (cifra preliminar). Es decir, la IEDN mostró un incremento anual de 5.1%. Si bien será necesario esperar un tiempo para conocer las cifras definitivas de la IEDN correspondientes a 2024, este indicador muestra que continúan los beneficios de la integración a las cadenas globales de valor.

Valoración

La balanza de mercancías petroleras en 2024 fue -10,044 millones de USD vs. -18,561 millones de USD durante 2023. Dada la significativa participación de las importaciones de gasolinas y diésel en el consumo nacional de estos productos energéticos, lo anterior pudo haber sido un síntoma del menor dinamismo de la economía mexicana en 2024 vs. 2023.

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarresearch.com.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Paseo de la Reforma 510, Colonia Juárez, C.P. 06600 Ciudad de México, México.
Tel.: +52 55 5621 3434
www.bbvarresearch.com